

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SINFO-Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SINFO-Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-10000822 el ~~18~~ e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **3.812** el **28 de marzo de 1994.**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ruth Santana de García, en su calidad de Gerente de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía SINFO-Q SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS S.A. es de SESENTA MILLONES DE SUCRES.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/- 20'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/30'000.000,00
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% por Revalorización del Patrimonio.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de sesenta millones de sucres y el capital suscrito es TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en treinta mil acciones iguales, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

  
Vc.



Guayaquil, marzo 30 de 1994



**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
**SECRETARIO DE LA INTENDENCIA**  
**DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**